

Mujeres en el sector de la Construcción



2024

Mujeres en el sector de la Construcción

2024

Índice

Resumen ejecutivo

p.4

Conclusiones

p.8

Introducción

p.10

1 Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía
p.12

2 Mujeres trabajadoras en la Construcción
p.14

3 Situación profesional de las mujeres trabajadoras en la Construcción
p.17

| | | |
|----|--|----|
| 1. | Régimen de Afiliación | 18 |
| 2. | Tipo de contrato | 18 |
| 3. | Jornada Laboral | 20 |
| 4. | Actividad de la empresa en la que trabajan | 20 |

4 Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción
p.22

| | | |
|----|------------------------------|----|
| 1. | Edad | 23 |
| 2. | Nivel de formación alcanzado | 25 |
| 3. | Nacionalidad | 26 |

5 Mujeres: ocupaciones y actividades en Construcción
p.27

| | | |
|----|---|----|
| 1. | Ocupación por CNAE | 28 |
| 2. | Empleo por ocupación | 30 |
| | a) Las ocupaciones con más presencia femenina | 30 |
| | b) Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas | 32 |
| 3. | Ocupación por Comunidad Autónoma | 33 |

6 Glosario y Metodología
p.35

| | | |
|----|----------------------------------|----|
| 1. | Afiliación a la Seguridad Social | 36 |
| 2. | Encuesta de Población Activa | 36 |

Resumen ejecutivo



Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía

De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, en 2024 se registraron en el conjunto de la Economía 20.055.068 personas afiliadas de las cuales 9.369.726 son mujeres. Lo que se traduce en que el empleo femenino representa un 46,7% del total.

Si bien en términos absolutos el número de mujeres se mantiene por debajo de la afiliación de los hombres, si se compara su variación porcentual desde el inicio de la serie histórica en 2009, las mujeres han experimentado un mayor crecimiento con una variación del 28,7%, mientras que los hombres han tenido una variación del 11,6%, más de 17 puntos porcentuales por debajo.

Mujeres trabajadoras en la Construcción

En 2024, las mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la construcción fueron 160.288, lo que supone 5.451 trabajadoras más que el año anterior. Además, se alcanzó el mayor peso porcentual de mujeres trabajadoras en la industria de la Construcción desde 2014, con un 11,4% en relación con el total de personas afiliadas.

El crecimiento de la afiliación en la Construcción con respecto a 2023 fue del 1,9%. En el caso de las mujeres, el incremento alcanzó un 3,5%, suponiendo una variación positiva del doble que la de los hombres del sector (1,7%) e, incluso, más alta que la registrada por las mujeres trabajadoras en el conjunto de sectores, donde fue del 3,3%.

Régimen de afiliación, tipo de contrato y jornada

Las mujeres del sector trabajan más frecuentemente en el Régimen General, con contratos indefinidos y a jornada completa.

Más de siete de cada diez trabajadoras del sector están inscritas en el Régimen General y el resto trabajan como autónomas.

En comparación con el total de sectores, el porcentaje de mujeres autónomas que trabajan en la Construcción es casi el doble, 26,4% frente a 13,3%.

Las mujeres que trabajan por cuenta ajena en el sector de la construcción tienen en su mayoría contratos indefinidos (92,8%¹). Los contratos temporales suponen el 7,2%². Los contratos de aprendizaje, formación y prácticas solo representan 0,6%.

El porcentaje de mujeres con contratos indefinidos es mayor en la Construcción. Un total de 24,7 puntos por encima que el que se da en todos los sectores.

1 Incluyendo a los Fijos discontinuos.

2 Incluyendo a los de Aprendizaje, formación y prácticas y Otros.

Las mujeres afiliadas en el sector de la construcción tienen en su mayoría jornadas a tiempo completo (75,7%) y el resto trabaja a jornada parcial. El porcentaje de mujeres que trabajan a jornada completa es mayor en el sector de la construcción que en el conjunto de sectores, con casi 6 puntos de diferencia.

Distribución mujeres trabajadoras por actividad de Construcción

La afiliación de las mujeres en la Construcción está concentrada principalmente en dos actividades: Actividades de Construcción Especializada, que agrupa al 51% de las afiliadas, y Construcción de Edificios, congregando al 44,7%. Entre las dos, aglutinan al 95,6% de las mujeres en el sector. Mientras que Ingeniería Civil supone el 4,4% restante de las afiliaciones de mujeres en el sector.

Las dos actividades a tres dígitos donde se ocupan más mujeres en 2024 fueron en Construcción de Edificios (32,2%) y en Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (28,8%). Entre las dos aglutinan a seis de cada diez ocupadas en el sector.

Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción

En 2024 el perfil de la mujer ocupada en el sector de la construcción corresponde con una edad promedio de 44,6 años, mayoritariamente con estudios superiores y de nacionalidad española:

EDAD

Si se compara la edad de las ocupadas en la Construcción con las del conjunto de la Economía, las mujeres jóvenes, menores de 30, ocupadas en la Construcción tienen un peso menor al de todos los sectores, 10,7% frente al 14,7%. En el extremo opuesto, el tramo de 55 o más años es menor en el caso de la Construcción, pues alcanza el 18,7% frente al 20,7% en el caso de la totalidad de los sectores. Destaca, además, la concentración de mujeres en el sector en el tramo de edad de 30 a 54 años (70,6%).

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

Seis de cada diez mujeres ocupadas en el sector tienen estudios de Educación Superior, les siguen las ocupadas con un nivel de Segunda etapa de Educación Secundaria, que suman un porcentaje del 24,3%. Por último se encuentran las ocupadas con un nivel de hasta la Primera etapa de Educación Secundaria y similar (13,8%), que se corresponde con un nivel de ESO o equivalentes.

El porcentaje de mujeres con estudios superiores es más alto en el sector de la construcción, con un 61,9% frente al 52,6% del conjunto de sectores.



NACIONALIDAD

Las mujeres españolas que trabajan en la Construcción son casi nueve de cada diez ocupadas del sector. Concretamente, un 85,7% del total son españolas y el 3,3% tiene doble nacionalidad (la española y otra). El porcentaje de ocupadas extranjeras es de 11%, creciendo un 1% sobre 2023. Los tres países de procedencia que aglutinan casi la mitad de las ocupadas extranjeras en Construcción son Rumanía, Ucrania y Venezuela.

Empleo por ocupación

En función de la cantidad de mujeres, destacan cuatro ocupaciones, que concentran el 52,9% de la ocupación total en el año 2024 y son de perfil administrativo:

- Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificadas bajo otros epígrafes (16,6%).
- Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público (15,8%).
- Empleadas contables y financieras (14,3%).
- Asistentes administrativas y especializadas (6,2%).

Si se hace referencia a la concentración de mujeres en comparación con los hombres, existen ocupaciones que se pueden considerar como feminizadas pues al menos seis de cada diez personas ocupadas son mujeres:

- Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas (93,1%).

- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (76,1%).
- Empleados contables y financieros (74,7%).
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (73,8%).
- Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles) (72,3%).
- Asistentes administrativos y especializados (69%).
- Especialistas en finanzas (68,8%).
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (63,4%).
- Especialistas en organización y administración (61,7%).

Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas

La diferencia en cuanto al tipo de ocupación desempeñada por sexo se hace más visible observando el ranking de las 10 ocupaciones con más trabajadores, que agrupa al 71,8% de las mujeres y al 70% de los hombres.

Una de las principales conclusiones que se puede observar es que apenas existe presencia femenina en el trabajo a pie de obra en la industria de la Construcción: solo el 6,2% de las mujeres del sector trabajan a pie de obra, porcentaje que ha disminuido en 1,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. Representan el 0,7% del total de trabajadores a pie de obra.

Las 10 ocupaciones con más personas trabajadoras según sexo

2024

| Mujeres | | Hombres | |
|--|-------------|--|-------------|
| OCUPACIÓN | % | OCUPACIÓN | % |
| Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes | 16,6 | Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras | 25,0 |
| Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público | 15,8 | Peones de la construcción y de la minería | 9,6 |
| Empleados contables y financieros | 14,3 | Electricistas de la construcción y afines | 9,3 |
| Asistentes administrativos y especializados | 6,2 | Pintores, empapeladores y afines | 5,5 |
| Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos | 4,6 | Fontaneros e instaladores de tuberías | 3,9 |
| Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución | 4,2 | Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción | 3,7 |
| Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte | 3,0 | Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción | 3,7 |
| Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC) | 2,9 | Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos | 3,2 |
| Arquitectos técnicos, topógrafos y diseñadores | 2,5 | Operadores de otras máquinas móviles | 3,1 |
| Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones | 1,7 | Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución | 2,9 |
| TOTAL | 71,8 | TOTAL | 70,0 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Conclusiones



Las mujeres ocuparon casi la mitad de los empleos de la economía española durante 2024 (46,7%) y su ritmo de crecimiento es superior al de los hombres. Las cifras de ocupación femenina en el sector de la construcción distan bastante de esta proporción, aunque comparten de igual forma un ritmo de crecimiento superior al de los hombres, siendo del 3,5% frente al 1,7% de los hombres, es decir, el doble.

La industria de la Construcción proporcionó empleo a 160.288 mujeres durante 2024, llegando a suponer el 11,4% del total de personas trabajadoras en el sector. Esta proporción es la mayor registrada desde el año 2014 cuando se alcanzó el 11,7%, si bien es cierto que durante más de quince años apenas registra importantes variaciones.

A su vez, el porcentaje de mujeres afiliadas al Régimen de Autónomos en el sector de la Construcción es casi el doble del registrado en el conjunto de la economía, lo que es un indicador positivo de emprendimiento en el sector. Además, el número ha crecido un 4,1% respecto al año pasado.

Por otro lado, la edad media de las mujeres trabajadoras en Construcción es ligeramente menor a la observada en hombres, situándose en los 44,6 años. No obstante, esta media es superior respecto al año pasado. Las mujeres trabajadoras en Construcción menores de 30 años apenas suponen el 10,7% del total, un dato que es similar al de los hombres menores de 30 (10,2%) evidenciando la falta de relevo generacional del sector.

Las mujeres trabajadoras en Construcción presentan, por su parte, un nivel de formación más alto que el de los hombres,

contando el 61,9% de ellas con estudios superiores. Además, este dato también refleja un mayor nivel de las mujeres del sector en comparación con las mujeres del conjunto de la economía, superando a las mujeres ocupadas con educación superior en más de 9 puntos porcentuales.

Los motivos de la falta de mujeres trabajadoras en la Construcción ya han sido expuestos en anteriores análisis y radican en una “tormenta perfecta” que conjuga desconocimiento de las oportunidades laborales de la construcción, estereotipos y prejuicios sociales, carencia de orientación educativa y laboral hacia el sector en instituciones y organismos públicos, entre muchos otros motivos. Sin embargo, la realidad de la construcción en lo referente a empleo femenino es muy clara: empleos asalariados con contratos indefinidos a jornada completa con ocupadas altamente cualificadas en puestos técnicos y administrativos.

El reto del sector es ampliar esta realidad del trabajo femenino al trabajo a pie de obra, ya que apenas un 6,2% de las mujeres del sector desempeñan las ocupaciones más demandadas de la industria de la Construcción, como son las ocupaciones de albañiles, electricistas de la construcción, fontaneros, jefes de obra y capataces, operadores de grúas móviles, etc.

La falta de relevo generacional en el sector, junto con el desajuste entre la oferta y la demanda del mercado laboral suponen el desafío de revertir esta situación a través de la atracción del talento de colectivos como las mujeres y los jóvenes (que registran además las mayores tasas de desempleo en nuestro país).



Introducción



El Observatorio Industrial de la Construcción elabora el informe **Mujeres en el Sector de la Construcción 2024** para dar a conocer las características de las mujeres trabajadoras en el sector.

Para el análisis de la situación de las mujeres en la Construcción se consideran los datos procedentes de:

- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Los datos referidos al número medio de afiliados a la Seguridad Social se emplean para conocer el número de mujeres afiliadas en el sector, el régimen de afiliación, el tipo de contrato, la jornada y la actividad a la que pertenecen. La información proporcionada se trata de un registro, por lo que se estima que los datos son más representativos de la realidad.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), específicamente los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el sector de la Construcción. Son utilizados para conocer las características de las mujeres ocupadas como la edad, el nivel de formación alcanzado, la nacionalidad, las actividades y las ocupaciones más frecuentes, así como su lugar de trabajo. En el análisis se consideran las CNAE 41, 42 y 43 y se toma como referencia la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2014), concretamente la clasificación de

programas, titulaciones y certificaciones en niveles de formación alcanzados (CNED-A). Los porcentajes presentados pueden verse afectados por el redondeo de los microdatos en +0,1% y, al tratarse de una encuesta, sobre todo en muestras pequeñas como es el caso del número de mujeres en Construcción, el INE advierte que las estimaciones de las cifras pueden estar afectadas por errores de muestreo.

Como en ediciones anteriores, el informe contiene como contextualización los datos históricos desde el año 2009 a 2024, con el fin de conocer la evolución de las mujeres en el mercado laboral y más específicamente de las que trabajan en el sector de la Construcción.

En un análisis más detallado se presentan los datos anuales, referidos a 2024, que corresponden a la media de los doce meses del año en el caso de la Afiliación y la media de los cuatro trimestres del año en el caso de las personas ocupadas.

Como anexo se incluye la metodología y un glosario de términos.



Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía

1

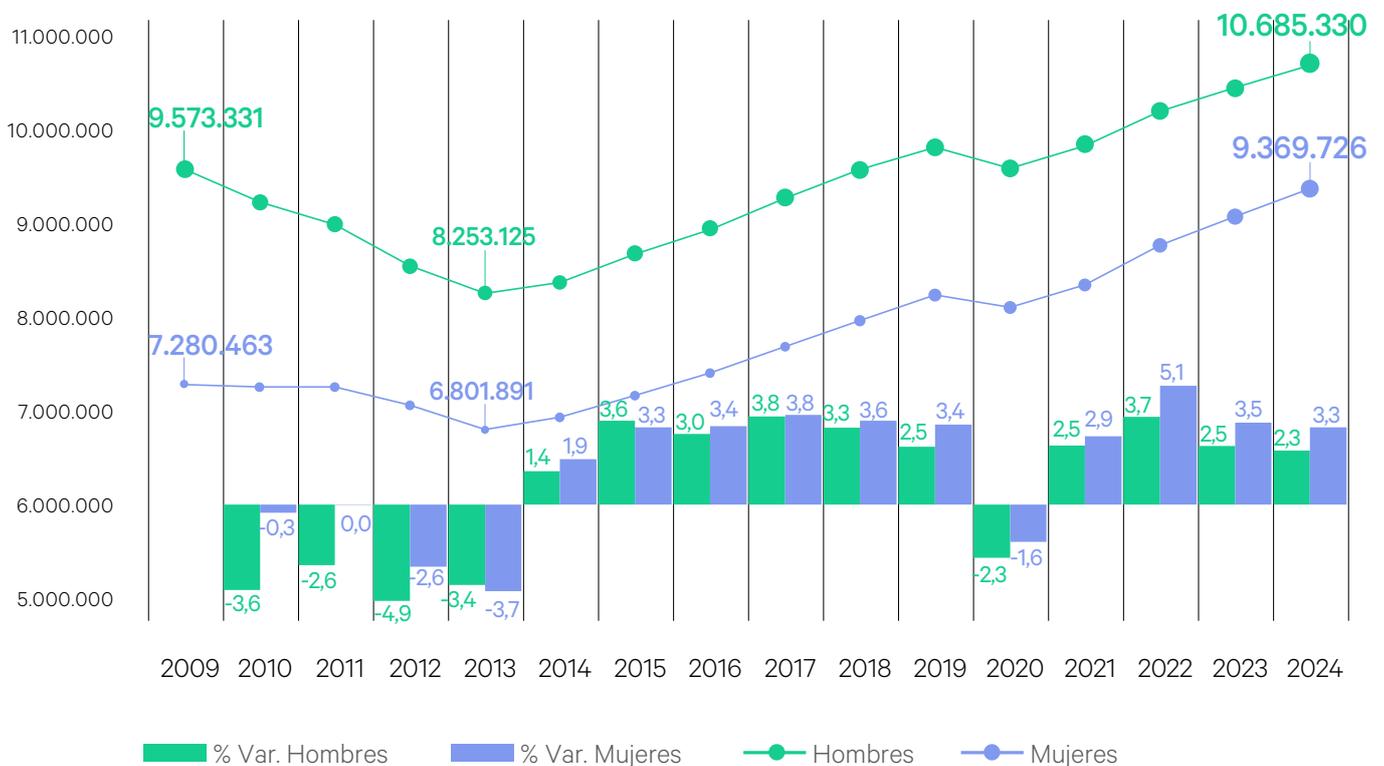
De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, en 2024 se registraron en el conjunto de la Economía 20.055.068 personas afiliadas de las cuales 9.369.726 son mujeres. Lo que se traduce en que el empleo femenino representa un 46,7% del total.

En la serie histórica analizada, tanto hombres como mujeres comparten el mismo patrón. Ambos coinciden en su punto más bajo de afiliación, en 2013, y en el punto máximo, alcanzado en 2024 con 9.369.726 mujeres y 10.685.330 hombres. Si bien en términos absolutos el número de mujeres se mantiene por debajo de la afiliación de los hombres, comparando su variación porcentual desde 2009 a 2024, las mujeres han experimentado un mayor crecimiento con una variación del 28,7%, mientras que los hombres han tenido una variación del 11,6%, más de 17 puntos porcentuales por debajo.

Desde 2015, el empleo de trabajadoras crece de manera más intensa que el de los hombres y en 2022 registran su mayor incremento con respecto al año anterior (5,1%). Tanto en 2023 como en 2024, la diferencia de crecimiento entre mujeres y hombres se mantiene un punto porcentual por encima en favor de las mujeres, siendo de 3,3% para las afiliadas y de 2,3% para los afiliados en este último año.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por año en el conjunto de la Economía

(PERSONAS AFILIADAS Y VARIACIÓN INTERANUAL)



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Mujeres trabajadoras en la Construcción



2



11,4%

Las mujeres representan el 11,4% de las personas afiliadas en el sector de la construcción.

↑3,5%

Crece un 3,5% el número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social con respecto al año anterior.

Las mujeres del sector trabajan mayoritariamente en el Régimen General, con contratos indefinidos y a jornada completa.

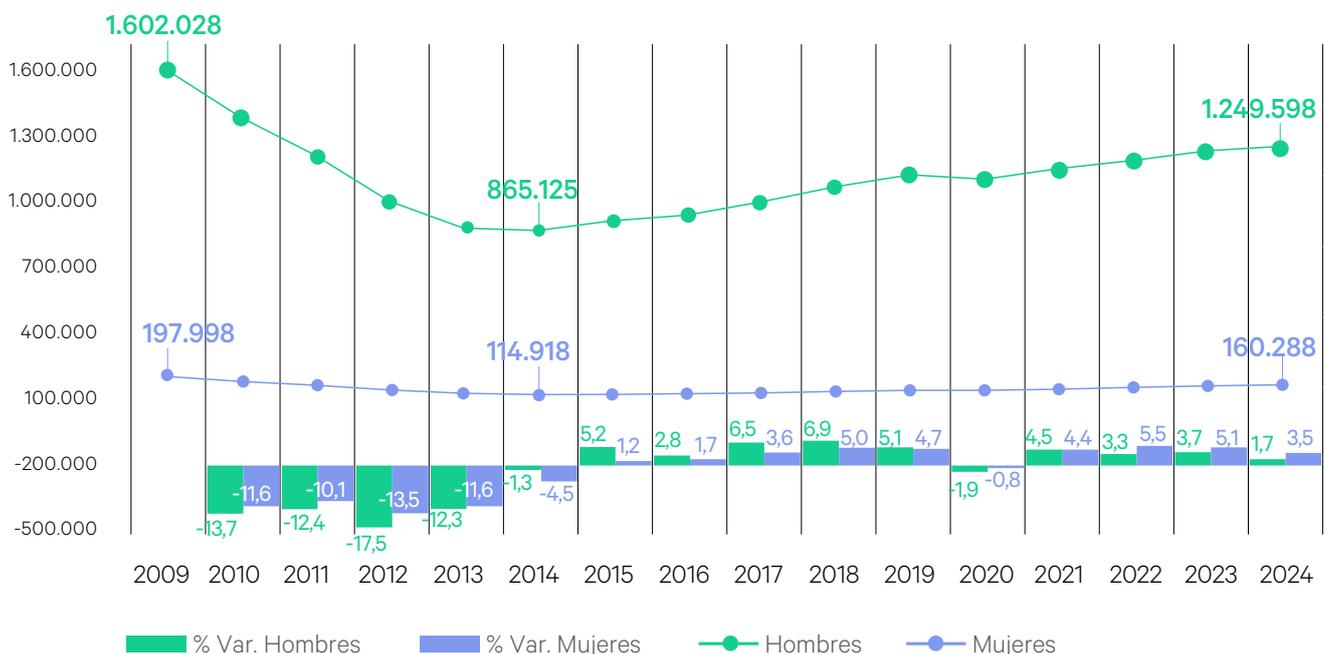
La mitad de las trabajadoras lo hacen en empresas de Actividades de Construcción Especializada.

En 2024 se alcanzaron 1.409.887 afiliados medios en el sector de la Construcción, un 21,7% menos si se compara con el inicio de la serie en 2009, pero supone un 43,9% más en comparación con el año 2014, cuando se registraron las cifras más bajas de afiliados tanto en mujeres, como en hombres. Además, respecto al 2023 se experimenta un crecimiento del 1,9%.

Las variaciones de las afiliaciones en el sector por sexo muestran que las mujeres se han reducido e incrementado prácticamente en los mismos periodos que los hombres, pero generalmente con menor intensidad, aunque desde el año 2022 el crecimiento de las mujeres en el sector es mayor que el de los hombres. En 2024, la cifra de mujeres ha registrado una variación positiva del 3,5%, lo que supone un crecimiento menor al de años anteriores. No obstante, este crecimiento es el doble que el de los hombres, que en 2024 fue de 1,7%.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por año en Construcción

(PERSONAS AFILIADAS Y VARIACIÓN INTERANUAL)



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.



En 2024, las mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la Construcción fueron 160.288, lo que supone 5.451 trabajadoras más que el año anterior. Las mujeres trabajadoras en la Construcción representan el 11,4% del total de personas trabajadoras en el sector, aumentando su representación respecto al año pasado. Con respecto al conjunto de la Economía, representan el 1,7% del total de mujeres afiliadas.

El crecimiento de la afiliación en la Construcción con respecto a 2023 fue del 1,9%. En el caso de las mujeres, el incremento alcanzó un 3,5%, suponiendo una variación positiva del doble que la de los hombres del sector (1,7%) e, incluso, más alta que la registrada por las mujeres trabajadoras en el conjunto de sectores, donde fue del 3,3%.

Afiliación media

2024

| | Afiliados en todos los sectores | Peso % | Var. Interanual % | Afiliados Construcción | % sobre todos los sectores | % sobre Construcción | Var. Interanual % |
|----------------|---------------------------------|------------|-------------------|------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Mujeres | 9.369.726 | 46,7 | 3,3 | 160.288 | 1,7 | 11,4 | 3,5 |
| Hombres | 10.685.330 | 53,3 | 2,3 | 1.249.598 | 11,7 | 88,6 | 1,7 |
| TOTAL | 20.055.068 | 100 | 2,7 | 1.409.887 | 7,0 | 100 | 1,9 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

A continuación, se muestra la evolución de la afiliación media femenina por año. En la misma, se puede comprobar que en 2014 se alcanzó el mínimo histórico para comenzar un ascenso que culmina posicionando a 2024 como el tercer mejor año en cuanto al número de mujeres afiliadas a la Construcción, superado solamente por los años 2009 y 2010.

Las mujeres afiliadas suponen el 11,4% del total de personas afiliadas en el sector, alcanzando el mayor peso porcentual desde 2014 y superando el peso del inicio de la serie en 2009.

Evolución de las mujeres afiliadas a la Construcción



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.



Situación profesional de las mujeres trabajadoras en la Construcción

3

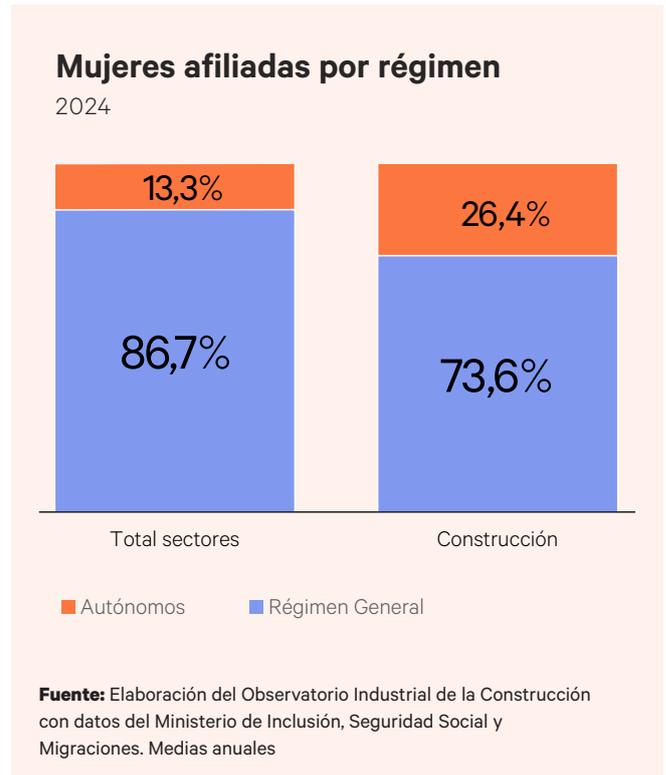
1. Régimen de Afiliación

Más de siete de cada diez trabajadoras en el sector están inscritas en el Régimen General y el resto trabajan como autónomas.

En comparación con el total de los sectores, el porcentaje de mujeres autónomas que trabajan en la Construcción es casi el doble, 26,4% frente a 13,3%.

Las mujeres afiliadas en el Régimen General en el sector de la construcción representan el 11,8% del total de personas afiliadas a éste, mientras que las afiliadas al Régimen de Autónomos suponen el 10,3%.

Con respecto a 2023, la afiliación femenina creció más en el Régimen de Autónomos (4,1%), que en el Régimen General (3,3%).



Mujeres afiliadas en Construcción por tipo de Régimen

| | Año 2024 | Mujeres % | % sobre afiliación en Construcción | Variación interanual | |
|-------------------|----------------|------------|------------------------------------|----------------------|------------|
| | | | | Absoluta | % |
| Régimen General | 117.892 | 73,6 | 11,8 | 3.786 | 3,3 |
| Régimen Autónomos | 42.396 | 26,4 | 10,3 | 1.665 | 4,1 |
| TOTAL | 160.288 | 100 | 11,4 | 5.451 | 3,5 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

2. Tipo de contrato

Las mujeres afiliadas en la Construcción en el Régimen General en 2024 se caracterizan por tener contratos Indefinidos, 92,8%³. Las mujeres afiliadas con contratos Temporales suponen el 7,2%⁴.

Comparando el tipo de contrato de las mujeres afiliadas al Régimen General en el conjunto de la Economía y en la Construcción, se puede observar la existencia de destacadas diferencias.

El porcentaje de mujeres con contratos indefinidos es mayor en la Construcción que en el total de sectores: 91,6% frente al 66,9%, es decir, una diferencia de 24,7 puntos porcentuales.

De igual manera, la contratación temporal femenina es menor en la Construcción que en el total de sectores: 5,8% frente al 15,3%.

El porcentaje de mujeres con contratos de Aprendizaje, formación y prácticas, aun siendo muy escaso, es ligeramente superior en la industria constructiva que en el conjunto de la Economía: 0,6% frente al 0,5%.

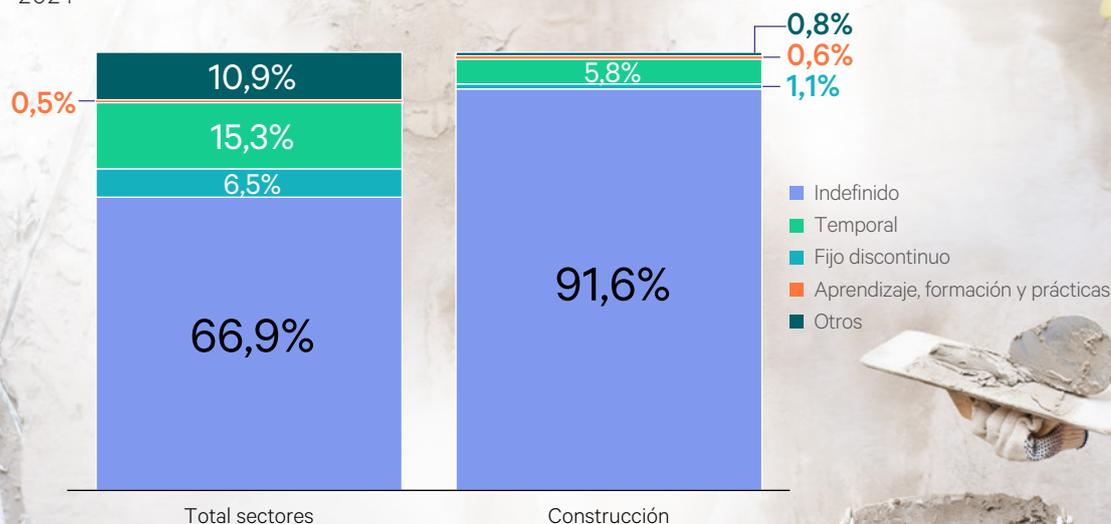
Respecto a los contratos Fijos discontinuos, es una forma contractual apenas utilizada para las mujeres de la industria de la Construcción (1,1%), a diferencia del total de sectores (6,5%).

³ Incluyendo a los Fijos discontinuos.

⁴ Incluyendo a los de Aprendizaje, formación y prácticas y Otros.

Mujeres afiliadas al Régimen General por tipo de contrato

2024



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

La contratación indefinida crece un 5,4% respecto a 2023 con 5.547 mujeres afiliadas más, lo que supone el 91,6% de las mujeres con contrato en el sector. Además, es el tipo de contratación que más crece en 2024. Las mujeres con contrato Fijo discontinuo experimentan un decrecimiento del 5,6% y suponen únicamente el 1,1% de mujeres del sector. Esto hace que, en conjunto, la contratación de tipo indefinido en el sector aglutina al 92,8% de las mujeres afiliadas.

La contratación temporal cae un 17,7% en la variación interanual y supone el tipo de contratación registrada para el 5,8% de las mujeres afiliadas en el sector, porcentaje que disminuye respecto al año anterior.

Atendiendo al peso de las mujeres afiliadas en la Construcción sobre el total de afiliados del sector por tipo de contrato, la categoría de Otros⁵ destaca por ser la que tiene mayor proporción de mujeres (27,7%), seguida de la de Aprendizaje, formación y prácticas, con un peso del 19% de los contratos realizados en el sector que, además, es el tipo de contrato que más disminuye respecto al 2023, con una caída del 24,8%. No obstante, ambas categorías en términos absolutos son las que aglutinan al menor número de mujeres afiliadas.

Mujeres afiliadas al Régimen General en Construcción por tipo de contrato

| | Año 2024 | Mujeres % | % sobre afiliación en Construcción | Variación interanual | |
|------------------------------------|----------------|------------|------------------------------------|----------------------|------------|
| | | | | Absoluta | % |
| Indefinido | 108.021 | 91,6 | 11,9 | 5.547 | 5,4 |
| Fijo discontinuo | 1.344 | 1,1 | 4,4 | -80 | -5,6 |
| Temporal | 6.803 | 5,8 | 12,4 | -1.467 | -17,7 |
| Aprendizaje, formación y prácticas | 738 | 0,6 | 19,0 | -244 | -24,8 |
| Otros | 985 | 0,8 | 27,7 | 29 | 3,0 |
| TOTAL | 117.892 | 100 | 11,8 | 3.786 | 3,3 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

⁵ Bajo la modalidad de Otros, de forma mayoritaria, se trata de funcionarios a quienes es de aplicación el Régimen General, cuidadores no profesionales, algunos socios trabajadores de cooperativas, y personas incluidas en programas de formación y prácticas no laborales en empresas. De forma residual, se incluyen supuestos en los que no figura ningún tipo de contrato en el Fichero General de Afiliación.

3. Jornada Laboral

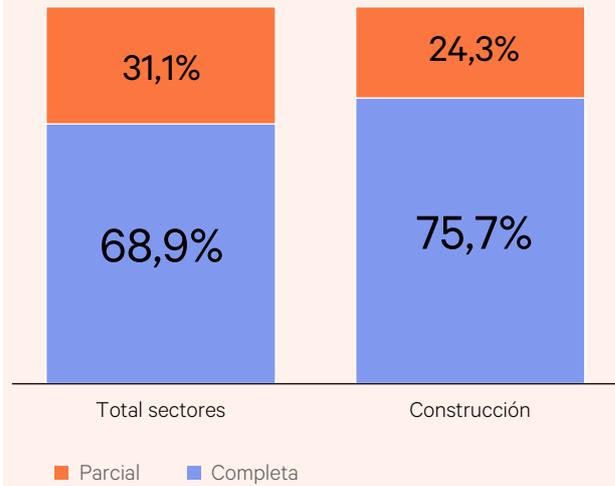
Casi ocho de cada diez mujeres afiliadas al Régimen General en el sector de la construcción tienen contratos a jornada completa, el 75,7%. En contraposición, las mujeres que tienen contratos a tiempo parcial suponen el 24,3%.

Estas cifras referentes a la Construcción distan de las que se producen en el conjunto de la Economía, ya que la contratación a jornada completa supone el 68,9%, es decir, 6,8 puntos porcentuales menos que en Construcción. Por otro lado, la contratación a jornada parcial en el conjunto de sectores supone el 31,1% lo que equivale a una diferencia de 6,8 puntos porcentuales por encima de lo observado en la industria constructiva.

A pesar de que, como ya se ha mencionado con anterioridad, la mayoría de las mujeres que trabajan en la industria de la Construcción tienen un contrato indefinido a jornada completa, el 41,1% de los trabajos a tiempo parcial en Construcción se llevan a cabo por mujeres. Las afiliadas con contratación a tiempo parcial se han incrementado un 1,8% respecto a 2023, sin embargo, el crecimiento más acusado se ha producido en la contratación a tiempo completo, donde han aumentado un 4,3%.

Mujeres afiliadas al Régimen General por tipo de jornada

2024



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales

Mujeres afiliadas al Régimen General en Construcción por tipo de jornada laboral

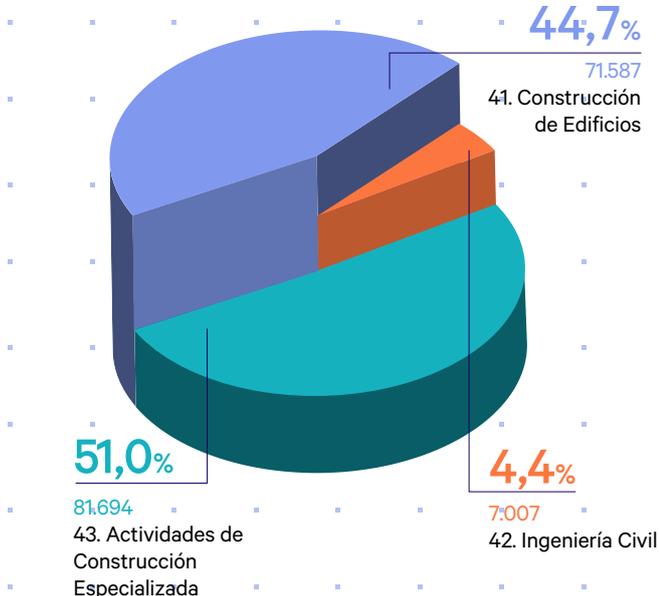
| | Año 2024 | Mujeres % | % sobre afiliación en Construcción | Variación interanual | |
|----------|----------|-----------|------------------------------------|----------------------|-----|
| | | | | Absoluta | % |
| Completa | 86.972 | 75,7 | 9,7 | 3.577 | 4,3 |
| Parcial | 27.853 | 24,3 | 41,1 | 504 | 1,8 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Nota: para el cálculo de la jornada solo se tienen en cuenta tipologías de contratos indefinidos y temporales.

Mujeres afiliadas en Construcción por CNAE

2024



4. Actividad de la empresa en la que trabajan

Dentro del sector de la construcción, la afiliación de las mujeres se concentra en dos actividades económicas: Actividades de Construcción Especializada, que aglutina al 51% de las afiliadas, y Construcción de Edificios, congregando al 44,7%. El 4,4% restante se agrupa en Ingeniería Civil, la actividad en la que hay menos mujeres afiliadas.

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales

Comparando los datos del año 2024 con el anterior, cabe destacar que el número de mujeres afiliadas en Ingeniería Civil crece un 6,9%, pese de ser la actividad económica que menos proporción de mujeres recoge dentro del sector de la construcción.

El porcentaje de mujeres trabajadoras respecto al de los hombres es similar en cada una de las actividades de la Construcción. La actividad Construcción de Edificios cuenta con un 13,6% de mujeres sobre el total de personas afiliadas a esta actividad. A continuación, Ingeniería Civil, actividad en la que el 11,2% de las personas afiliadas son mujeres, seguida de Actividades de Construcción Especializada, con un peso femenino del 10%.



Mujeres afiliadas en Construcción por CNAE

| CNAE | Año 2024 | Mujeres % | % sobre afiliación en Construcción | Variación interanual | |
|---|----------------|------------|------------------------------------|----------------------|------------|
| | | | | Absoluta | % |
| 41. Construcción de Edificios | 71.587 | 44,7 | 13,6 | 2.573 | 3,7 |
| 42. Ingeniería Civil | 7.007 | 4,4 | 11,2 | 450 | 6,9 |
| 43. Actividades de construcción especializada | 81.694 | 51,0 | 10,0 | 2.428 | 3,1 |
| TOTAL | 160.288 | 100 | 11,4 | 5.451 | 3,5 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Desglosando la afiliación femenina al Régimen General por tipo de contrato, se observa que la distribución dentro de cada actividad es similar a la que se presenta en el conjunto del sector

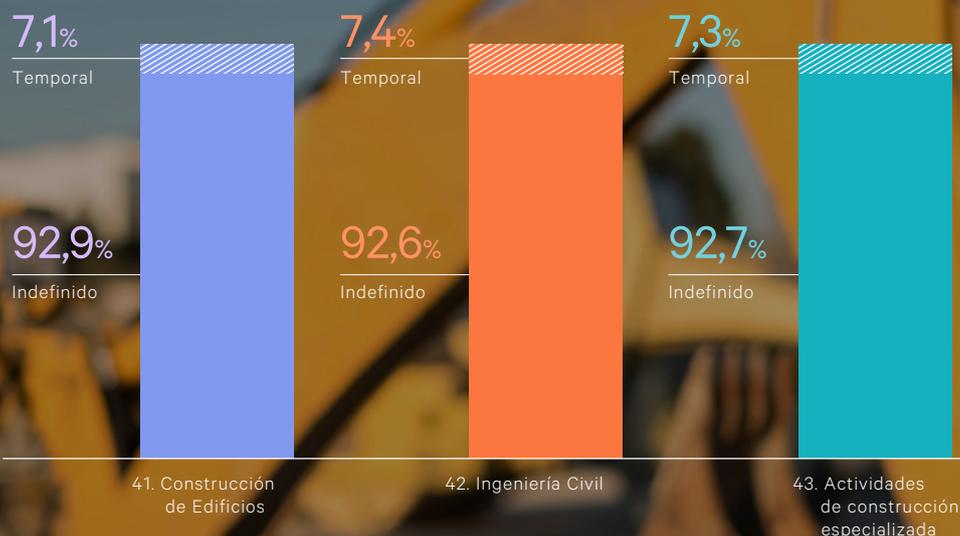
de la Construcción: prima la contratación indefinida⁶ sobre la temporal⁷, con un crecimiento de 2,1 puntos porcentuales en los contratos indefinidos respecto a 2023 en Ingeniería Civil.

6 Incluyendo a los Fijos discontinuos.

7 Incluyendo a los de Aprendizaje, formación y prácticas y Otros.

Mujeres afiliadas en Construcción al Régimen General por CNAE y tipo de contrato

2024



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.



Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción

4

A woman wearing a white hard hat and a safety vest over a plaid shirt is holding a power tool, possibly a drill or a similar device, in her gloved hands. She is looking directly at the camera with a neutral expression. The background is a blurred construction site. The entire image has a blue tint.

Para conocer el perfil de las mujeres ocupadas en el sector de la Construcción se utilizan los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), debido a que las estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social no proporcionan estas características en el desglose sectorial.

En 2024, según la EPA, el sector de la construcción contaba con 1.463.849 personas ocupadas, lo que supone que esta actividad empleaba al 6,8% de la población ocupada.

Las mujeres ocupadas en Construcción ascendieron a 130.826, el 8,9% del total de la ocupación del sector y el 1,3% del total de mujeres ocupadas en el conjunto de la Economía.

Población ocupada

2024 (DATOS EN MILES)

| | Ocupación en todos los sectores | Peso % | Var. Interanual % | Ocupación Construcción | % sobre todos los sectores* | % sobre Construcción | Var. Interanual % |
|--------------|---------------------------------|------------|-------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------|
| Mujeres | 10.052,5 | 46,4 | 2,5 | 130,8 | 1,3 | 8,9 | 7,8 |
| Hombres | 11.601,4 | 53,6 | 2,0 | 1.333,1 | 11,5 | 91,1 | 4,4 |
| TOTAL | 21.653,9 | 100 | 2,2 | 1.463,8 | 6,8 | 100 | 4,7 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

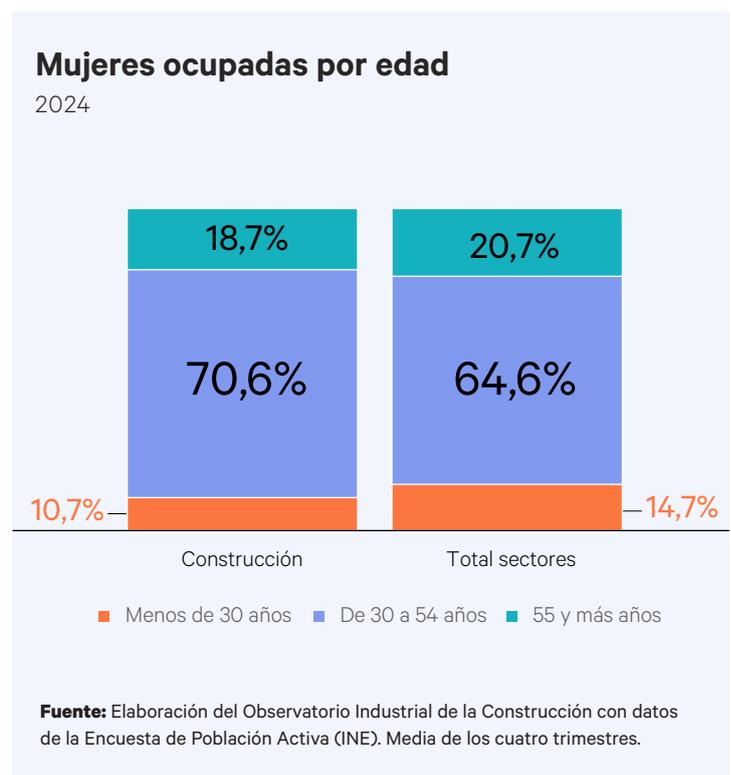
* Porcentaje respecto al total de cada sexo.

1. Edad

La distribución de las mujeres ocupadas por grupos de edad en el sector de la construcción varía sobre la que se da en el conjunto de la Economía. En la Construcción se produce una menor dispersión y el 70,6% de la ocupación femenina se concentra entre los 30 y los 54 años.

La Construcción cuenta con casi un 11% de mujeres jóvenes (menores de 30 años) entre sus ocupadas, proporción 4 puntos inferior a la que se produce en el total de sectores. En contraposición, el peso de la ocupación de las mujeres de 55 y más años es 2 puntos menor en el sector que en el conjunto de la Economía.

En el año 2024, el perfil de la mujer ocupada en la Construcción corresponde a una mujer con una media de edad de 44,6 años.

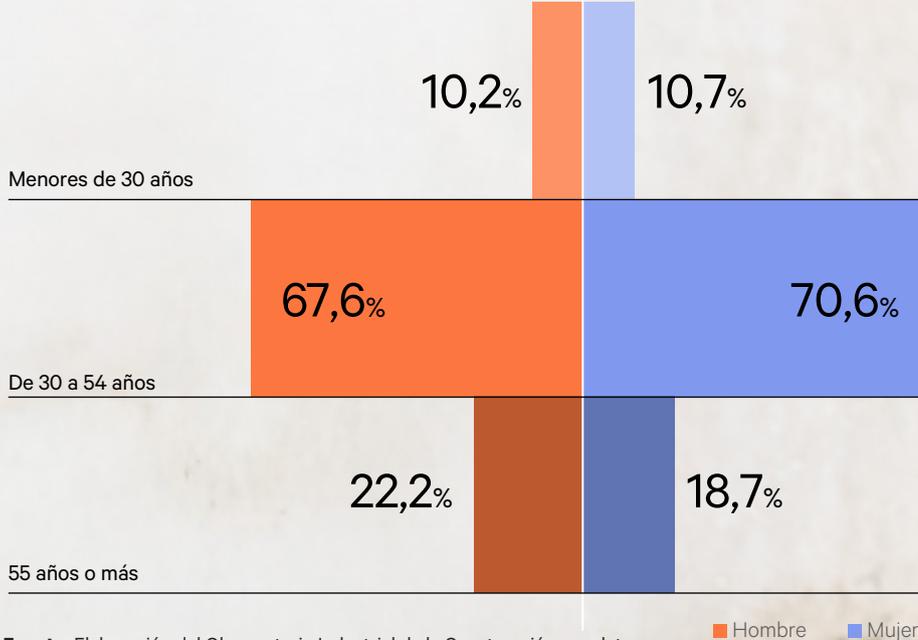


Poniendo el foco en el sector de la construcción y representando a su población ocupada por sexo y edad, gráficamente se pueden observar las diferencias en su estructura. La población ocupada femenina es un poco más joven: la edad media de las mujeres ocupadas en el sector de la construcción es de 44,6 años mientras que la de los hombres es de 45 años.

El peso de la población joven (menor de 30 años) es ligeramente mayor en las mujeres que en los hombres, mientras que el peso de la población de mayor edad (55 y más años) es superior en hombres. Las mujeres ocupadas presentan una mayor concentración en los intervalos medios de edad, de 30 a 54 años: ascienden al 70,6% frente 67,6% de los hombres.

Población ocupada en Construcción por sexo y edad

2024



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Mujeres ocupadas en Construcción por edad

2024

| EDAD | Mujeres % | % sobre ocupación en Construcción | Var. Interanual % |
|--------------------|------------|-----------------------------------|-------------------|
| Menores de 30 años | 10,7 | 9,3 | 47,0 |
| De 30 a 54 años | 70,6 | 9,3 | -2,5 |
| 55 años o más | 18,7 | 7,7 | 42,9 |
| TOTAL | 100 | 8,9 | 7,8 |

En cada tramo de edad, el peso de las mujeres sobre el total de personas ocupadas en la Construcción no llega al 10%, pero se producen grandes incrementos en los tramos de edad de las mujeres menores de 30 años y las mujeres de 55 años o más, con crecimientos superiores al 40%.

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

2. Nivel de formación alcanzado

Seis de cada diez ocupadas en la Construcción tienen estudios de Educación Superior. Esta proporción supera en más de 9 puntos a la proporción de mujeres ocupadas con estudios superiores en el total de sectores.

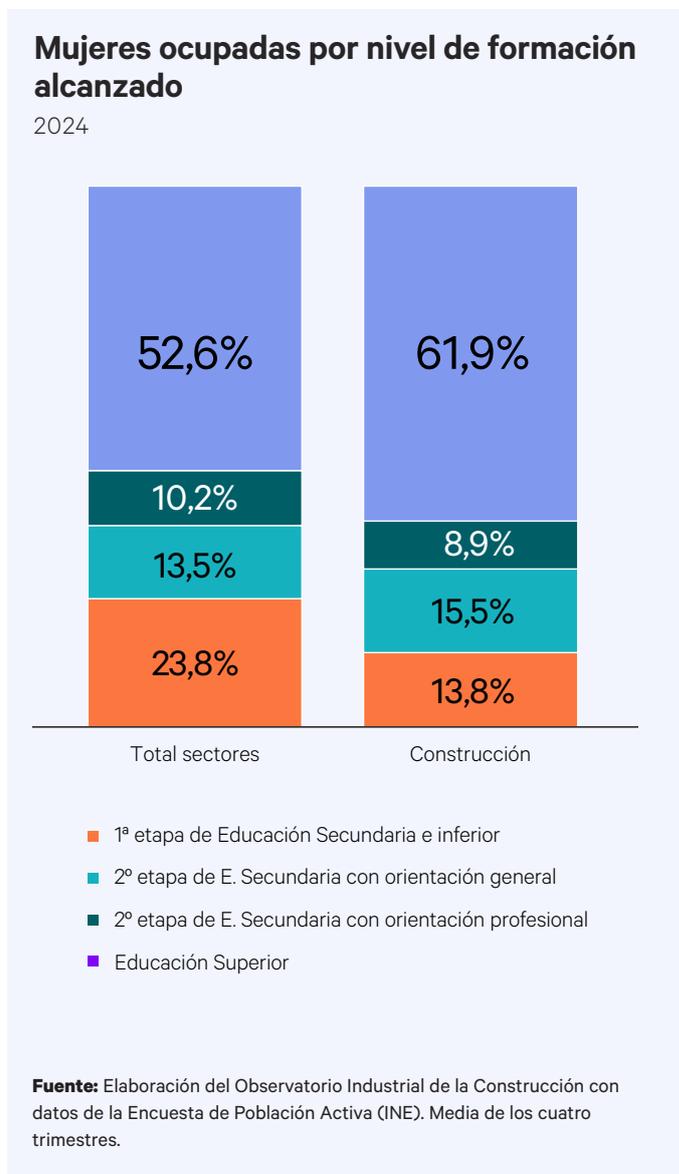
En el extremo opuesto, el peso de las mujeres ocupadas que cuentan con un nivel de formación alcanzado menor (Primera etapa de Educación Secundaria e inferior) es mayor en el conjunto de sectores que en la Construcción: 23,8% frente al 13,8%.

Más de la mitad de las ocupadas en Construcción cuentan con un nivel de formación alcanzado de Educación Superior.

El Observatorio Industrial de la Construcción ha mostrado en estudios previos las diferencias existentes dentro del sector en cuanto al nivel de formación alcanzado analizado desde diferentes variables.

Un ejemplo es el *Mapa educativo en el sector de la construcción 2022*⁸, donde se exponen los contrastes del nivel de formación en el sector y se muestra la existencia de una desigual distribución por sexo: los hombres se aglutinan en los niveles más bajos y las mujeres en los más altos.

Por otro lado, el informe *La Formación Profesional en Edificación y Obra Civil*⁹, destaca el desajuste de la Formación Profesional y el mercado laboral del sector de la construcción por la escasez de egresados. El análisis muestra que el nivel de formación correspondiente a estudios de Formación Profesional es más frecuente entre las mujeres trabajadoras en el sector que entre los hombres.



Mujeres ocupadas en Construcción por nivel de formación alcanzado

2024

| NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO | Mujeres % | % sobre ocupación en Construcción | Var. Interanual % |
|--|------------|-----------------------------------|-------------------|
| Hasta 1ª etapa de Educación Secundaria y similar | 13,8 | 2,4 | 4,7 |
| 2ª etapa de Educación Secundaria (orientación general y profesional) | 24,3 | 9,0 | 6,5 |
| Educación Superior | 61,9 | 22,3 | 9,0 |
| TOTAL | 100 | 8,9 | 7,8 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

8 <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/mapa-educativo-en-el-sector-de-la-construccion-2022>

9 <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/la-formacion-profesional-en-edificacion-y-obra-civil>

3. Nacionalidad

De acuerdo con la nacionalidad de la población femenina ocupada, no se aprecian diferencias destacables entre el conjunto de la Economía y la Construcción. Sí que se observa un mayor peso de la población femenina española dentro de la actividad constructiva que en el total de sectores, 85,7% frente al 79,1%.

Las mujeres ocupadas en el sector de la construcción poseen de forma mayoritaria la nacionalidad española, experimentando un crecimiento del 11,4% en 2024. Las mujeres con nacionalidad extranjera representan el 11% sobre el total y crecen un 1% respecto al año pasado, mientras que las mujeres con doble nacionalidad caen un 33,4%, representando apenas un 3,3%.

Mayoritariamente poseen nacionalidad española y la mitad de las que poseen nacionalidad extranjera son de origen europeo.

Mujeres ocupadas en la Construcción por nacionalidad

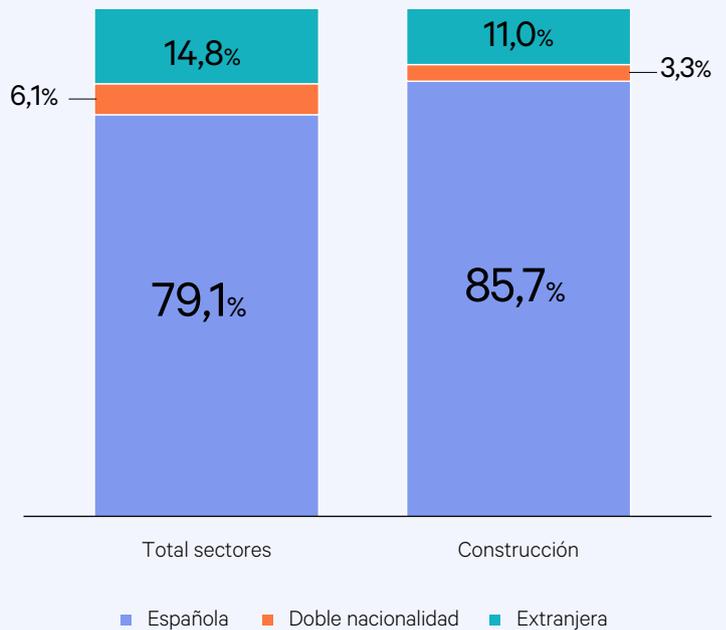
2024

| EDAD | Mujeres % | % sobre ocupación en Construcción | Variación interanual % |
|--------------------|------------|-----------------------------------|------------------------|
| Española | 85,7 | 10,9 | 11,4 |
| Doble nacionalidad | 3,3 | 4,9 | -33,4 |
| Extranjera | 11,0 | 4,1 | 1,0 |
| TOTAL | 100 | 8,9 | 7,8 |

Debido al crecimiento de las mujeres ocupadas con nacionalidad extranjera en la Construcción, es de interés conocer de dónde proceden. En 2024, la EPA contabiliza 18 países de procedencia y el 84,7% se concentran en 9 países, destacando Rumanía (24,6%), Ucrania (15,2%) y Venezuela (10,1%).

Mujeres ocupadas por nacionalidad

2024



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Origen de las mujeres ocupadas en la Construcción con nacionalidad extranjera

2024

| PAÍS DE ORIGEN | % MUJERES |
|----------------|-----------|
| Rumanía | 24,6 |
| Ucrania | 15,2 |
| Venezuela | 10,1 |
| Ecuador | 8,2 |
| Colombia | 7,0 |
| Alemania | 5,8 |
| Paraguay | 5,2 |
| Brasil | 5,1 |
| Reino Unido | 3,6 |
| Resto | 15,2 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Mujeres: ocupaciones y actividades en Construcción



5

El mayor número de ocupadas en la Construcción trabajan en empresas de Actividades de Construcción Especializada.

6,2%

Existencia en el sector de ocupaciones feminizadas y concentración de las mujeres en ocupaciones administrativas. Solo el 6,2% de las mujeres trabaja a pie de obra.

60%

Distribución desigual de la ocupación femenina por comunidad autónoma, destacando Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía por aglutinar a más del 60%.



1. Ocupación por CNAE

En el apartado de Mujeres Trabajadoras, se muestra la información sobre la actividad de la empresa en la que trabajan las mujeres afiliadas al sector de la construcción, exponiendo la información por CNAE a dos dígitos.

En esta parte del informe se ofrece un mayor desglose, puesto que la Encuesta de Población Activa proporciona datos de la CNAE a tres dígitos, lo que permite realizar un análisis más profundo sobre las mujeres ocupadas en la Construcción.

Según los datos de la EPA, en 2024, seis de cada diez mujeres ocupadas en el sector de la construcción trabajaban en empresas pertenecientes a Construcción de Edificios (32,2%) y a Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (28,8%).

En las actividades de Ingeniería Civil el número de mujeres ocupadas es menor, como en las actividades que se encuadran dentro de Construcción de otros proyectos de ingeniería civil (4,1%) o Construcción de redes (2,4%), no obstante, alcanzan mayores pesos porcentuales respecto a los hombres en comparación a otras actividades donde hay más mujeres ocupadas.

Mujeres ocupadas en Construcción por CNAE a 3 dígitos

2024

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

| | |
|---|-------|
| 411. Promoción inmobiliaria | 5,8% |
| 412. Construcción de edificios | 32,2% |
| 421. Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles | 7,1% |
| 422. Construcción de redes | 2,4% |
| 429. Construcción de otros proyectos de ingeniería civil | 4,1% |
| 431. Demolición y preparación de terrenos | 1,4% |
| 432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción | 28,8% |
| 433. Acabado de edificios | 8,3% |
| 439. Otras actividades de construcción especializada | 10,0% |

41. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Las trabajadoras de la CNAE 41. Construcción de Edificios representan el 8,3% de la ocupación en el sector. En 2024 aumentan con respecto al año anterior en un 10,2%.

Promoción inmobiliaria es la actividad con la mayor proporción de mujeres ocupadas con respecto a los hombres (41,9%), aunque solo representan el 15,2% del total de mujeres ocupadas en la CNAE 41. En la variación interanual experimentan un crecimiento del 5%.

La sección de Construcción de Edificios acumula más ocupadas en términos absolutos y suponen el 7,3% de la ocupación del sector, con un crecimiento del 11,2% respecto a 2023.

42. INGENIERÍA CIVIL

Las mujeres ocupadas en las actividades de la CNAE 42. Ingeniería Civil representan el 13,9% del sector y presentan una variación positiva respecto a 2023 (8,5%).

Las ocupadas en la actividad Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles son las más numerosas, representando más de la mitad.

En Construcción de otros proyectos de Ingeniería Civil las mujeres tienen un peso porcentual de 28,2%, por lo que constituye la segunda actividad con más ocupadas en relación con los hombres. Además, experimenta un crecimiento del 64,1% respecto a 2023.

Dentro de Ingeniería Civil, Construcción de redes es la única actividad que presenta una variación interanual negativa, con una caída del 19,4%.

43. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA

Dentro de la CNAE 43. Actividades de Construcción Especializada, el 59,4% de las mujeres ocupadas trabajan en empresas dedicadas a las Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción.

El peso porcentual de las mujeres en comparación con los hombres es más alto entre las ocupadas en Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (10%) y Otras actividades de construcción especializada (8%).

Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción y Otras actividades de construcción especializada crecen respecto al año anterior, mientras que Demolición y preparación de terrenos y Acabado de edificios experimentan descensos en la comparativa anual.

Mujeres ocupadas: 41. Construcción de Edificios

2024

| CNAE | % sobre CNAE | % sobre ocupación Construcción | Var. Interanual % |
|--------------------------------------|--------------|--------------------------------|-------------------|
| 411 Promoción inmobiliaria | 15,2 | 41,9 | 5,0 |
| 412 Construcción de Edificios | 84,8 | 7,3 | 11,2 |
| 41. Construcción de edificios | 100 | 8,3 | 10,2 |

Mujeres ocupadas: 42. Ingeniería Civil

2024

| CNAE | % sobre CNAE | % sobre ocupación Construcción | Var. Interanual % |
|--|--------------|--------------------------------|-------------------|
| 421 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles | 52,1 | 11,6 | 0,7 |
| 422 Construcción de redes | 17,8 | 10,8 | -19,4 |
| 429 Construcción de otros proyectos de Ingeniería Civil | 30,2 | 28,2 | 64,1 |
| 42. Ingeniería civil | 100 | 13,9 | 8,5 |

Mujeres ocupadas: 43. Actividades de Construcción Especializada

2024

| CNAE | % sobre CNAE | % sobre ocupación Construcción | Var. Interanual % |
|--|--------------|--------------------------------|-------------------|
| 431 Demolición y preparación de terrenos | 3,0 | 6,5 | -45,4 |
| 432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción | 59,4 | 10,0 | 11,7 |
| 433 Acabado de edificios | 17,1 | 6,4 | -15,4 |
| 439 Otras actividades de construcción especializada | 20,6 | 8,0 | 30,2 |
| 43. Actividades de construcción especializada | 100 | 8,6 | 5,7 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

2. Empleo por ocupación

En 2024, la EPA distribuye a las personas ocupadas del sector de la construcción entre 100 ocupaciones a tres dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Las mujeres del sector presentan una menor diversidad ocupacional, pues sólo se encuentran en 65 ocupaciones, esto es, en el 65% del total.

A continuación, se presentan diferentes características de la ocupación femenina en Construcción teniendo en cuenta únicamente aquellas ocupaciones en las que se superan las mil mujeres.

a) Las ocupaciones con más presencia femenina

Más de la mitad de las mujeres ocupadas en el sector (57,5%) se concentran en cinco ocupaciones, todas ellas (salvo Arquitectas, urbanistas e ingenieras geógrafas) de perfil administrativo:

- Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificadas bajo otros epígrafes (16,6%).
- Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público (15,8%).
- Empleadas contables y financieras (14,3%).
- Asistentes administrativas y especializadas (6,2%).
- Arquitectas, urbanistas e ingenieras geógrafas (4,6%).

Cada ocupación en el sector tiene una distribución diferente según el sexo. Observando la proporción de mujeres que hay en cada una de las ocupaciones, algunas ocupaciones se pueden catalogar como feminizadas, puesto que más de seis de cada diez personas ocupadas es una mujer:

- Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas (93,1%).
- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (76,1%).
- Empleados contables y financieros (74,7%).
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (73,8%).
- Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles) (72,3%).
- Asistentes administrativos y especializados (69%).
- Especialistas en finanzas (68,8%).
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (63,4%).
- Especialistas en organización y administración (61,7%).

En términos absolutos, las ocupaciones que más se han incrementado en el último año con más de 1.000 trabajadoras son:

- Empleados contables y financieros.
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.
- Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones.
- Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte.
- Economistas.
- Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras.

En términos porcentuales, las ocupaciones que crecen por encima del 100% son:

- Peones de la construcción y de la minería.
- Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones.
- Economistas.
- Especialistas en organización y administración.
- Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas.
- Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles).
- Directores comerciales, de publicidad, relaciones públicas y de investigación y desarrollo.

A modo de resumen, se muestran las ocupaciones que concentran, al menos, mil mujeres. Suponen 24 ocupaciones, que aglutinan al 89,7% de las mujeres ocupadas en el sector de la construcción.



Ocupaciones¹⁰ con más de 1.000 mujeres trabajadoras

| OCUPACIÓN | Mujeres % | % sobre ocupación | Var. Interanual % |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificadas bajo otros epígrafes | 16,6 | 73,8 | 21,0 |
| Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público | 15,8 | 63,4 | 11,7 |
| Empleadas contables y financieras | 14,3 | 74,7 | 27,2 |
| Asistentes administrativas y especializadas | 6,2 | 69,0 | -15,2 |
| Arquitectas, urbanistas e ingenieras geógrafas | 4,6 | 45,2 | 8,2 |
| Directoras de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución | 4,2 | 12,4 | 16,0 |
| Empleadas de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte | 3,0 | 49,4 | 63,5 |
| Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricas, electrónicas y TIC) | 2,9 | 16,8 | -21,9 |
| Arquitectas técnicas, topógrafas y diseñadoras | 2,5 | 27,3 | -39,0 |
| Ingenieras eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones | 1,7 | 19,6 | 302,4 |
| Albañilas, canteras, tronzadoras, labrantes y grabadoras de piedras | 1,7 | 0,7 | 99,9 |
| Supervisoras en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción | 1,7 | 4,3 | -25,8 |
| Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares | 1,6 | 76,1 | -18,6 |
| Especialistas en finanzas | 1,6 | 68,8 | -35,9 |
| Economistas | 1,4 | 56,2 | 258,7 |
| Agentes y representantes comerciales | 1,4 | 26,1 | 46,7 |
| Empleadas de información y recepcionistas (excepto de hoteles) | 1,4 | 72,3 | 112,5 |
| Directoras comerciales, de publicidad, relaciones públicas y de investigación y desarrollo | 1,3 | 38,5 | 105,0 |
| Agentes inmobiliarias y otras agentes | 1,2 | 33,8 | 31,8 |
| Directoras de departamentos administrativos | 1,1 | 21,5 | -39,5 |
| Especialistas en organización y administración | 1,0 | 61,7 | 229,8 |
| Empleadas de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas | 0,9 | 93,1 | 185,5 |
| Peonas de la construcción y de la minería | 0,8 | 0,8 | 1.063,8 |
| Delineantes y dibujantes técnicas | 0,8 | 41,5 | 81,6 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

¹⁰ Estos datos son estimaciones que pueden verse afectados por errores de muestreo

b) Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas

La diferencia en cuanto al tipo de ocupación desempeñada por sexo se hace más visible observando el ranking de las 10 ocupaciones con más trabajadores, que agrupa al 71,8% de las mujeres y al 70% de los hombres.

Una de las principales conclusiones que se puede observar es que apenas existe presencia femenina en el trabajo a pie

de obra en la industria de la Construcción como ya se constató en la infografía *Población ocupada a pie de obra en el sector de la construcción*¹¹, donde se muestra la escasa presencia de la mujer dentro de los oficios.

En 2024 el porcentaje de mujeres ocupadas en oficios a pie de obra¹² asciende a 6,2% (1,1 puntos porcentuales menos que en 2023) y suponen el 0,7% del total de personas trabajadoras a pie de obra.

| Mujeres | |
|--|-------------|
| OCUPACIÓN | % |
| Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes | 16,6 |
| Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público | 15,8 |
| Empleados contables y financieros | 14,3 |
| Asistentes administrativos y especializados | 6,2 |
| Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos | 4,6 |
| Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución | 4,2 |
| Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte | 3,0 |
| Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC) | 2,9 |
| Arquitectos técnicos, topógrafos y diseñadores | 2,5 |
| Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones | 1,7 |
| TOTAL | 71,8 |

| Hombres | |
|--|-------------|
| OCUPACIÓN | % |
| Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras | 25,0 |
| Peones de la construcción y de la minería | 9,6 |
| Electricistas de la construcción y afines | 9,3 |
| Pintores, empapeladores y afines | 5,5 |
| Fontaneros e instaladores de tuberías | 3,9 |
| Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción | 3,7 |
| Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción | 3,7 |
| Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos | 3,2 |
| Operadores de otras máquinas móviles | 3,1 |
| Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución | 2,9 |
| TOTAL | 70,0 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

¹¹ <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/infodatos/estatales/poblacion-ocupada-a-pie-de-obra#infografia> Observatorio Industrial de la Construcción

¹² Se han considerado ocupaciones a pie de obra las incluidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-2011) en los grupos 7, 8 y 9 (excepto Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares)

3. Ocupadas por Comunidad Autónoma

Si bien la metodología de la EPA aclara que tiene márgenes de error para cantidades pequeñas que se pueden presentar cuando se desagrega por comunidad autónoma y ocupación por sector, se dan los siguientes porcentajes como cifra orientativa del nivel de ocupación por comunidad.

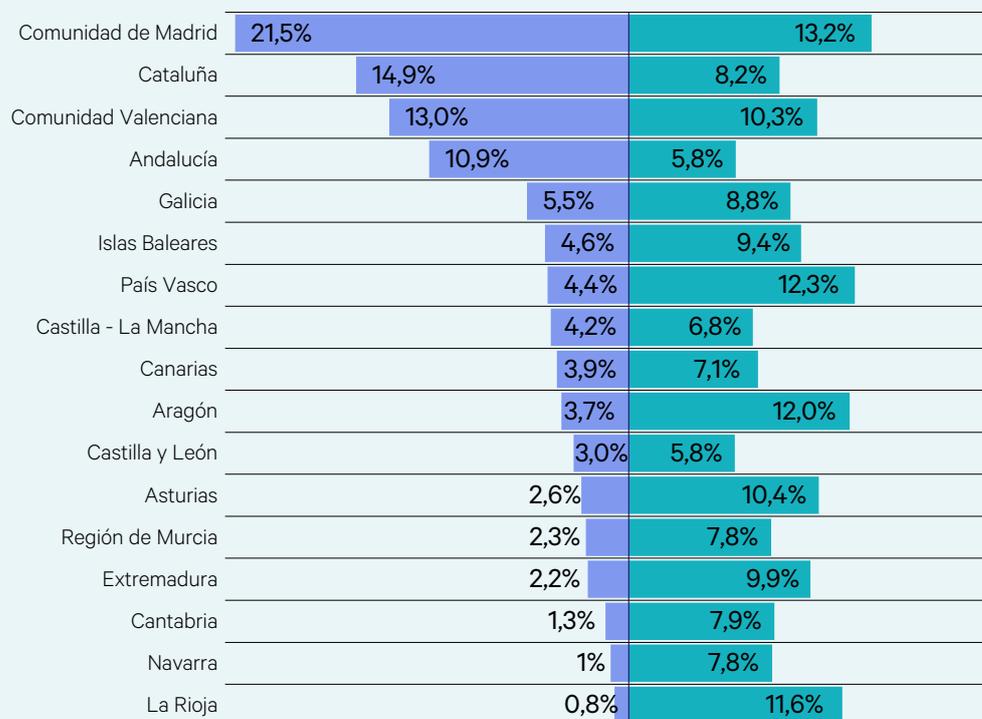
Destacan cuatro comunidades por aglutinar al 60,2% de las mujeres ocupadas en Construcción: la Comunidad de Madrid (21,4%), Cataluña (14,9%), Comunidad Valenciana (13%) y Andalucía (10,9%).

Atendiendo a la proporción de mujeres ocupadas en Construcción sobre el total de ocupación en cada comunidad autónoma, destacan ocho comunidades que se encuentran por encima de la media nacional (8,9%): Comunidad de Madrid (13,2%), País Vasco (12,3%), Aragón (12%), La Rioja (11,6%), Asturias (10,4%), Comunidad Valenciana (10,3%), Extremadura (9,9%) e Islas Baleares (9,4%).



Mujeres ocupadas Construcción por CC.AA

2024



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

■ % Total mujeres ocupadas ■ % sobre ocupados Construcción

La ocupación femenina en 2024 aumentó en once territorios con respecto a 2023 frente a siete en los que se produjo una disminución. Destaca el crecimiento que se presenta en la Región de Murcia (65,8%) y la reducción en Castilla y León (-40,3%).

Mujeres ocupadas Construcción por CC.AA

2024

| CC.AA. | Nº mujeres | Variación interanual % | Error de muestreo relativo ^{13%} |
|----------------------|----------------|------------------------|---|
| Andalucía | 14.232 | -19,9 | 5,5 |
| Aragón | 4.806 | 12,2 | 8,9 |
| Asturias | 3.375 | 34,4 | 10,7 |
| Canarias | 5.130 | 30,8 | 10,3 |
| Cantabria | 1.653 | -26,5 | 9,0 |
| Castilla - La Mancha | 5.556 | 34,4 | 7,0 |
| Castilla y León | 3.921 | -40,3 | 6,5 |
| Cataluña | 19.433 | 27,8 | 6,9 |
| Ceuta | 204 | -- | 42,5 |
| Comunidad de Madrid | 28.070 | 19,7 | 8,1 |
| Comunidad Valenciana | 17.073 | 19,8 | 7,5 |
| Extremadura | 2.927 | 65,8 | 8,9 |
| Galicia | 7.258 | 15,7 | 5,9 |
| Islas Baleares | 5.977 | 41,8 | 9,4 |
| La Rioja | 1.005 | -2,9 | 14,2 |
| Melilla | 92 | 19,0 | 38,0 |
| Navarra | 1.287 | -2,8 | 12,7 |
| País Vasco | 5.779 | -23,5 | 13,2 |
| Región de Murcia | 3.048 | -36,9 | 11,8 |
| TOTAL | 130.826 | 7,8 | 2,3 |

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

¹³ Los errores de muestreo son relativos en porcentajes de los ocupados según sector económico, por comunidades autónomas, por lo que cabe aclarar que en el caso de las mujeres ocupadas puede ser más alto.

Glosario y Metodología



6

1. Afiliación a la Seguridad Social

La estadística de Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social ofrece datos de los trabajadores afiliados en situación de alta laboral y sobre movimientos de altas y bajas de afiliación a los distintos Regímenes del Sistema de la Seguridad Social.

El número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino que se trata del relaciones laborales o situaciones que generan obligación de estar afiliado; es decir, una misma persona se contabiliza en las estadísticas tantas veces como situaciones de afiliación tenga, ya sea porque tiene varias relaciones laborales en un mismo régimen o porque las tenga en varios.

DEFINICIONES:

Afiliado: El trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social. Esta situación se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral; si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos.

Afiliados medios mensuales: Los afiliados medios mensuales se calculan mediante el cociente entre la suma de las relaciones laborales existentes en cada uno de los días hábiles del mes, y el número de dichos días hábiles.

Regímenes de la seguridad social: El Sistema de la Seguridad Social está estructurado en un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define. La afiliación a la Seguridad Social se realiza siempre a través de uno de esos regímenes, y la inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas como la naturaleza de la actividad económica del trabajo o el tipo de relación contractual subyacente al alta (así, si ésta es laboral, el alta se deberá producir en un régimen por cuenta ajena como el Régimen General y, si es mercantil, el trabajador deberá estar dado de alta en un régimen por cuenta propia).

Las secciones de actividad: Construcción: Para la CNAE a 2 dígitos partir de enero de 2009 se emplea Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Incluye a los afiliados de las empresas cuya actividad económica sea la 41, 42 y 43.

Errores de muestreo. No aplicable, al obtenerse los datos de forma exhaustiva a partir de fuentes administrativas.

2. Encuesta de Población Activa

La Encuesta de Población Activa (EPA) se realiza por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados, activos...).

La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 160.000 personas a las que se realiza una entrevista personal y telefónica. El periodo de referencia de los resultados es el trimestre y el periodo de referencia de la información es la semana anterior a la entrevista.

DEFINICIONES:

Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia.

Nivel de formación alcanzado: La Clasificación Nacional de Educación (CNED-A) es la clasificación de referencia para recoger información sobre el nivel de formación, y contempla tanto a programas vigentes como no vigentes, pero solamente a aquellos que son educación formal.

- **Primera etapa de educación secundaria y similar:**
 - Primera etapa de educación secundaria sin título de graduado en ESO y similar
 - Primera etapa de educación secundaria con título de graduado en ESO y equivalentes.
 - Certificados de profesionalidad de nivel 1 y similares
 - Certificados de profesionalidad de nivel 2 y similares
- **Segunda etapa de educación secundaria con orientación general:**
 - Bachillerato y similares
- **Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior):**
 - Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado medio y similares
 - Enseñanzas profesionales de música y danza y similares
 - Formación profesional básica
 - Certificados de profesionalidad de nivel 3; programas de corta duración que requieren segunda etapa de secundaria y similares

- **Educación superior:**

- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes
- Títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS y equivalentes
- Diplomados universitarios y equivalentes
- Títulos propios universitarios de experto o especialista, de menos de 60 créditos ECTS, cuyo acceso requiera ser titulado universitario
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS y equivalentes
- Licenciados y equivalentes
- Másteres oficiales universitarios y equivalentes
- Títulos propios universitarios de máster (maestrías), de 60 o más crédito ECTS cuyo acceso requiera ser titulado universitario

Ocupados extranjeros: Al igual que los ocupados de nacionalidad española, sólo se consideran a los de nacionalidad extranjera que habitan en viviendas familiares. Las personas de doble nacionalidad son las que, además de la nacionalidad española, tienen otra nacionalidad (extranjera).

Asalariados: Son personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas todas las que entren en las siguientes categorías:

- **Trabajando:** personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.
- **Con empleo, pero sin trabajar:** personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y de acuerdo con el periodo de ausencia o la percepción o no de algún tipo de remuneración

Ocupados no asalariados: Se considerarán personas con una actividad por cuenta propia todas las incluidas en las siguientes categorías:

- **Trabajando:** las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.

- **Con trabajo, pero sin trabajar:** las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar, pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Según esta definición, ejercen una actividad por cuenta propia: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares).

Clasificación Nacional de Ocupaciones: La CNO-11, se encuadra dentro del marco conceptual de la CIUO-08, para garantizar el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacional y su comparabilidad internacional y comunitaria. Los criterios de clasificación utilizados son el tipo de trabajo realizado y las competencias. Se entiende por competencias la capacidad para desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado, para lo cual se tienen en cuenta dos puntos de vista: el nivel y la especialización de las competencias.

Errores de muestreo: Al ser una encuesta, en la EPA se pueden producir errores de muestreo. El INE publica las tablas de errores de muestreo por trimestre. Para el año 2024, los errores de muestreo relativos de los ocupados por sector económico y comunidad autónoma en Construcción son:

| TRIMESTRE | 2024T4 | 2024T3 | 2024T2 | 2024T1 |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Errores de muestreo relativos | 2,35 | 2,36 | 2,32 | 2,30 |

Estos porcentajes aumentan a medida que la muestra es más pequeña. En el caso de las mujeres ocupadas en Construcción, al ser una muestra reducida, el porcentaje de error de muestreo puede suponer un 7,15%. Para conocer con más detalle los errores de muestreo puede consultarse la web del INE:

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?pa-dre=10947&capsel=10948>

Observatorio
INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN

